Hacienda

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

DEL PROCESO POR CONCURSO DE MERITOS MHCP-CM-02-2024

OBJETO DEL PROCESO: "Elaborar el estudio de patología estructural de la edificación sede de Casas de Santa Bárbara del Ministerio de Hacienda y Crédito Público".

Que como resultado del proceso evaluativo contenido en el informe final ajustado, Técnico, Jurídico, Financiero, económico y el consolidado; el proponente TECNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERIA S A S, resultó habilitado, con una calificación de 100 puntos y acredito el 1, 3 y 8 criterio de desempate, como consta a continuación:

RESULTADO REQUISITOS HABILITANTES CONSOLIDADO:

No.	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	OFERENTE	NIT	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION TECNICA	RESULTADO FINAL
2	27/08/2024 8:25	TECNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERIA S A S	900.027.116-8	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

RESULTADO CONSOLIDADO DE CALIFICACION:

No.	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	OFERENTE	PUNTAJE OBTENIDO
2	27/08/2024 8:25	TECNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERIA S A S	100
3	27/08/2024 8:30	CONSORCIO EDI HACIENDA	100
6	27/08/2024 9:19	CONSORCIO CEYQATRO	100

CRITERIOS DE DESEMPATE:

Oferentes // Requisito	*P2*	*P3*	*P6*
	TECNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERIA SAS	*CONSORCIO EDI HACIENDA*	*CONSORCIO CEYQATRO*
Criterios de Desempate			
1. Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.	*ACREDITA*	*ACREDITA*	*ACREDITA*
2. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia	*NO ACREDITA*	*NO ACREDITA*	*NO ACREDITA*
3. Preferir la propuesta presentada por el proponente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad	*ACREDITA*	*ACREDITA*	*NO ACREDITA*
4. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarias de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la ley,	*NO ACREDITA*	*NO ACREDITA*	*N/A*
5. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana.	*NO ACREDITA*	*NO ACREDITA*	*N/A*
6. Preferir la propuesta de personas naturales en proceso de reintegración o reincorporación	*NO ACREDITA*	*NO ACREDITA*	*N/A*
7. Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que se cumplan las condiciones de los siguientes numerales: *7. 1. Esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración.* *7.2. El integrante del proponente plural de que trata el anterior numeral debe aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.* *7.3. En relación con el integrante del numeral 7.1. ni la madre cabeza de familia o la persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales podrán ser empleados, socios o accionistas de otro de los integrantes del proponente plural.*	*NO ACREDITA*	*NO ACREDITA*	*N/A*
8. Preferir la oferta presentada por una Mipyme, lo cual se verificará en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.4 del presente Decreto, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015.	*ACREDITA*	*NO ACREDITA*	*N/A*

Que, en virtud de lo expuesto, el comité evaluador designado recomienda a la Competente Contractual adjudicar a TECNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERIA S A S, el contrato producto del proceso de selección No. MHCP-CM-02-2024, cuyo objeto consiste en "Elaborar el estudio de patología estructural de la edificación sede de Casas de Santa Bárbara del Ministerio de Hacienda y Crédito Público", hasta por la suma de **$282.765.720,00,** incluido IVA y todos los gastos, costos, derechos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objetodel contrato.

02 de octubre de 2024

COMITÉ EVALUADOR

ERIKA YUDITH ALVAREZ SEPULVEDA
Evaluador Técnico – Económico - Experiencia

PABLO ANDRES CHARRY ROSERO
Evaluador Técnico – Económico - Experiencia

Firmado digitalmente por PARRA CASTAÑEDA DANIEL

DANIEL PARRA CASTAÑEDA
Evaluador Financiero

SANCHEZ NOVA HOLLMAN ADRIAN CAMILO
Firmado digitalmente por SANCHEZ NOVA HOLLMAN ADRIAN CAMILO

HOLLMAN ADRIAN CAMILO SANCHEZ NOVA
Evaluador Financiero

JHON LUIS PEÑALOZA ANGULO
Evaluador Jurídico